

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 16

09 DE JUNIO DE 2.008

En Ñuñoa, a nueve días del mes de junio del año dos mil ocho siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Concejal don **ANDRES ZARHI TROY**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los siguientes Concejales:

Sra. Claudia Vera Barría
Sr. Jaime Hales Dib
Sr. Pablo Vergara Loyola
Sr. Jaime Castillo Soto
Sra. Carlota Bravo Rivera

Asisten:

Sr. Mario Araya C.	Director de Control
Sr. Jaime Belmar L.	Secretario Comunal de Planificación
Sr. Marcial Araya H.	Director de Asesoría Jurídica
Sr. Jorge Escárate M.	Administrador Municipal
Sr. Eduardo Apuente E.	Director de Medio Ambiente
Sra. Sara Yañez A.	Directora (S) DIDECO
Srta. Cecilia Arratia D.	Jefa Departamento de Comunicaciones
Sra. Sara Barra L.	Jefa de Gabinete Concejo Municipal
Sra. Ximena Vega S.	Directora (S) Segur. Ciudad e Inspec
Sra. Maria Ana García V.	Asesora Urbanista
Sr. Claudio Alvarez A.	Jefe Departamento de Aseo
Sra. Victoria Vargas G.	Jefe Departamento de Subvenciones
Sr. Rubén Olivares R.	Coordinador Sector Poniente
Sr. Robinson Aranda V.	Director Gerente CCÑ
Sra. Marcela Vasquez A.	Directora Ejecutiva CMDÑ.
Sr. Raúl Fernández B.	Director de Educación CMDS
Sr. Hernán Guerrero A.	Jefe Gabinete Alcaldía

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Informe de la Comisión de Desarrollo Social sobre el tema "Subvenciones 2.008"
 - b) Aprobación Ordenanza sobre Protección y Tenencia Responsable de Animales - Centro Municipal de Rescate Canino - Identificación de Mascotas mediante Chips
 - c) Cambio de destino inmueble ubicado en calle Salesianos N° 4540, Población Villa Santiago Bueras, Peñalolén
 - d) Transacción extrajudicial
 - Sra. Marcela Tapia Hernández
 - Sra. Daniela Gárnica Vergara



- e) Nominación de área verde de calle Pedro Solís como "Renato Benítez Quevedo"
- f) Cambio de nombre de calle Rossemblut por "Cristina Carreño"

4.- Hora de Incidentes

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

Siendo las 16:16 se suspende la sesión reabriéndose a las 16:20 con la presencia del Alcalde, Concejales Sr. Monckeberg, Director de Obras y Coordinador Sector Oriente.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Unánime

Siendo las 16:24 horas ingresan los Directores de Tránsito y Administración y Finanzas

2.- CUENTA

- Presenta vídeo con imágenes del operativo social en Villa Frei y del Campeonato Escolar de Atletismo desarrollado en el Estadio Nacional el fin de semana.
- Recuerda el 75° aniversario del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, el desfile de 1.200 voluntarios y la entrega de distinciones por antigüedad y mérito, destacando los 50 años de servicio del Superintendente Sr. Rozas y sus 20 años a cargo de la institución; su asistencia a la ceremonia de asunción al mando del General Director de Carabineros y el desarrollo de actividades para adultos mayores.
- Cuenta la reunión sostenida con la Ministra de Educación y el Diputado Burgos para buscar apoyo a proyectos de infraestructura de 4 establecimientos y recursos para dotar al Colegio República de Siria de equipamiento tecnológico de primer nivel, teniendo buena acogida.

3.- TABLA ORDINARIA

a) Informe de la Comisión de Desarrollo Social sobre el tema "Subvenciones 2.008"

ACUERDO: Aprueba subvención a las organizaciones que se indican, para los programas que se señalan en Memorando Alcaldía N° 78 del 16 de mayo del año en curso, que forma parte del acta, por los montos corregidos en sesión.

Unánime

ACUERDO: Aprueba subvención a las organizaciones que se indican, para los programas que se señalan en Memorando Alcaldía N° 80 del 30 de mayo del año en curso, que forma parte del acta, por los montos corregidos en sesión.

Unánime

ACUERDO: Aprueba subvención al Club Deportivo Nueva Rebeca Matte para el programa "Implementación vestuario deportivo" por M\$400.

Unánime



b) **Aprobación Ordenanza sobre Protección y Tenencia Responsable de Animales - Centro Municipal de Rescate Canino - Identificación de Mascotas mediante Chips**

El Concejal Sr. Hales sugiere eliminar, texto refundido con las observaciones incorporadas, en el artículo 1 la frase "que deben cumplirse respecto de los animales" ya que se encuentra citada en dos pasajes del párrafo; incorporar punto seguido en el artículo 5, cuarta línea, después del término "pública" y acentuar la palabra "éstos" en el artículo 11, primera línea.

ACUERDO: Aprueba la Ordenanza sobre Protección y Tenencia Responsable de Animales, con el texto corregido, y los Proyectos "Centro Municipal de Rescate Canino" e "Identificación de Mascotas mediante Chips".

Unánime

c) **Cambio de destino de inmueble ubicado en calle Salesianos N° 4540, Población Villa Santiago Bueras, Peñalolén**

ACUERDO: Aprueba la aclaración del destino de inmueble ubicado en calle Salesianos N° 4540, Población Villa Santiago Bueras, Peñalolén, según detalle de Oficio N° 1300/64 del 5 de junio, que forma parte del acta.

Unánime

d) **Transacción extrajudicial**

ACUERDO: Aprueba transar extrajudicialmente con la Sra. Daniela Gárnica Vergara, según detalle de Oficio N° 1300/65 del 6 de junio del corriente, que forma parte del acta.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba transar extrajudicialmente con la Sra. Marcela Tapia Hernández, según detalle de Oficio N° 1300/66 del 6 de junio del corriente, que forma parte del acta.

Unánime.

e) **Nominación de área verde de calle Pedro Solís como "Renato Benítez Quevedo"**

ACUERDO: Aprueba nominar el área verde ubicada en calle Pedro Solís como "Renato Benítez Quevedo".

Unánime

f) **Cambio de nombre de calle Rossemblut por "Cristina Carreño"**

A favor Concejales Sres. Hales, Vergara; en contra Sres. Zarhi, Monckeberg, Sras. Vera, Bravo; abstención Alcalde y Concejal Sr. Castillo. No hay acuerdo.

4.- HORA DE INCIDENTES

Intervención del Concejal Sr. Hales

- Felicita y agradece la diligencia para atender la solicitud realizada en la Hora de Incidentes de la sesión anterior respecto del hoyo del Pasaje Peatones 24.
- Comenta que hoy se realizó una reunión sobre caducidad de patentes de alcohol, convocándose a DAJ, DOM, Control, DSCI



y DAF, no excusando su atraso las primeras nombradas calificando como grave el hecho que DOM se presentara sin la información relevante que debía aportar argumentando que desconocía el temario de la citación, por lo que solicita instruir a los funcionarios para que concurran puntualmente a la cita del próximo lunes a las 12 horas con la documentación necesaria, contestando el Alcalde que con seguridad presentarán sus excusas, acotando la Concejala Sra. Bravo que asume la responsabilidad de haberlos convocados el mismo día de la reunión.

- Intervención del Concejal Sr. Castillo

- Comenta el aviso de El Mercurio de ayer sobre la licitación de temas relacionados con la Ordenanza sobre Protección y Tenencia Responsable de Animales en circunstancia que ésta fue aprobada en la sesión en desarrollo, contestando el Alcalde que el contrato de zoonosis concluirá pronto y que existe una ordenanza sobre la materia.
- Recuerda que cuando asumió la gestión solicitó que las unidades municipales expusieran frecuentemente en sesión las acciones que desarrollan, sobre todo las asesoras del Alcalde y del Concejo, para contar con información acerca de las actividades en ejecución y aquellas por realizarse. Responde el Alcalde que las actividades son respaldadas por decreto u orden de servicio, los que están a disposición de los Concejales, además de la información que se entrega en sesión, sin perjuicio que reiterará las instrucciones en ese sentido. Apunta el Concejal que le ha parecido muy satisfactorio la información que Seguridad Ciudadana le ha remitido en un par de ocasiones respecto de inspecciones conjuntas con fuerzas policiales, lo que habla muy bien de las instancias municipales que informan inmediatamente a quienes tienen la representación ciudadana, ejemplo que debieran seguir otras unidades.

16:54 horas


ANDRES ZARHI TROY
CONCEJAL




PÉDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE




MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL